



- **IDENTIFICACIÓN:**

Nombre de la Asignatura: **ESTADISTICA** Carrera: Lic. Y Porf. En Educación para la Salud

Ciclo: Primero. Año: 2010

Correlativas: Anterior: Ninguna

Posterior: Salud Pública y Técnicas de Investigación Social.

- **EQUIPO CATEDRA : ESTADISTICA**

ADJUNTO: Lic. Mabel L. Molina

AUXILIARES DOCENTES: Ayudante de Primera Diplomada: Prof. Laura Gómez

- **PRESENTACION DEL ESPACIO CURRICULAR**

Esta asignatura es un tramo de la disciplina Matemática. Para el desarrollo de la asignatura se requiere que el alumno posea conocimientos básicos de Álgebra. Clasificándola como asignatura complementaria pero en su ubicación epistemológica es una disciplina perpendicular a todas las asignaturas profesionales de la carrera.

Existen diferentes razones por las cuales los profesionales de la salud deben conocer los fundamentos de la Estadística como instrumento de trabajo cotidiano. Entre dichas razones señalaremos las siguientes:

- Los términos estadísticos invaden la literatura en Educación para la Salud.
- Su conocimiento nos permite leer analizar e interpretar la bibliografía en ambas ciencias Salud y Educación, con más capacidad crítica y así poder detectar errores potenciales y falencias.
- Su conocimiento nos permitirá a su vez participar, en definitiva, en la investigación científica.

Por lo tanto el conocimiento de la Estadística y sus procedimientos permite al estudiante y al egresado de la Ciencia de la Salud y Sociales acceder al conocimiento científico y apreciar críticamente los fenómenos biológicos, sociales y de salud, tanto individuales como colectivos; le permite entender los trabajos científicos y producir los propios, además de generar datos de calidad y conocer los problemas sanitarios de la población

La Estadística que se desarrollará es la Descriptiva cuyas herramientas serán utilizadas en el campo de la Educación para la Salud específicamente a través:

- Para describir el nivel de salud de una población.
- Para diagnosticar problemas de salud de la comunidad.
- Para determinar prioridades en salud y tomar decisiones.
- Para conocer y cuantificar las principales características de una población.
- Para planificar las acciones del sector salud.
- Para determinar las necesidades de la población.



- **OBJETIVOS GENERALES**

Generales:

Que el alumno pueda proponer la metodología estadística adecuada para acercarse al conocimiento de la realidad.

Específicos:

Capacitar al alumno para:

- ◆ poder identificar y diferenciar en diferentes situaciones prácticas a la población, muestra y variables.
- ◆ que seleccione el tipo de tabla y gráficos a utilizar, de acuerdo a la naturaleza de la variable o variables de que se trate.
- ◆ realizar comparaciones entre grupos o poblaciones diferentes, haciendo uso de proporciones, porcentajes, promedios, medidas de dispersión e índices, etc.

- **CONTENIDOS**

Programación sintética

UNIDAD I: Conceptos Básicos de Estadística.

UNIDAD II: Construcción de Tablas estadísticas.

UNIDAD III: Representaciones Gráficas

UNIDAD IV: Medidas de Posición

UNIDAD V: Medidas de Dispersión.

UNIDAD VI: Índices

PROGRAMACION ANALITICA

UNIDAD I: Conceptos Básicos de Estadística

- Estadística y Estadísticas. Población y Muestra. Elementos y caracteres.
- Variables cualitativas y cuantitativas. Escalas de Medición. Variables discretas y continuas.
- Observación o medidas de los caracteres. Observaciones temporales y transversales.
- Estadística Descriptiva e Inferencia Estadística.

UNIDAD II: Construcción de Tablas Estadísticas

- Tablas de simple entrada, doble entrada y múltiple entrada para variables cualitativas.
- Tablas de simple entrada para una variable cuantitativa. Distribución de frecuencias de una variable discreta. Distribución de frecuencias de una variable continua: agrupamiento en intervalos de clase.
- Tablas en que intervienen variables cuantitativas y cualitativas
- Tablas estadísticas, geográficas, sectoriales, y Series temporales.



UNIDAD III: Representaciones Gráficas

- Finalidad de las representaciones gráficas.
- Representación Gráfica de tablas de frecuencias de una variable cualitativa: gráfico de barras simples, de sectores circulares.
- Representación Gráfica de tabla en donde intervienen dos variables cualitativas: gráfico de barras compuestas, barras compuestas porcentuales, barras agrupadas y sectores circulares.
- Representación gráfica de la distribución de frecuencias de una variable cuantitativa. Gráfico de bastones, histogramas y polígono de frecuencias.
- Representación gráfica de tablas mixtas. Pirámide de edades.
- Representación gráfica de tablas correspondientes a datos geográficos, sectoriales y series temporales.

UNIDAD IV: Medidas de Posición

- Media aritmética. Mediana y Modo. Concepto.
- Otras Medidas de Posición.
- Visión conjunta de los promedios.
- Cálculo de cada una de ellas en datos agrupados y sin agrupar.

UNIDAD V: Medidas de Dispersión.

- Concepto de Dispersión. Su medida.
- Rango, Varianza y Desviación estándar.
- Cálculo de cada uno de ellos en datos agrupados y sin agrupar.

UNIDAD VI: Índices

- Índices
- Indicadores
- Diferentes índices en Salud
- Tasa, Razón y Proporción

- **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA**

Las clases serán teórico-prácticas y evaluativas. En las clases prácticas los alumnos resolverán guías de trabajos prácticos, trabajando en grupos de no más de 5 (cinco) integrantes para ser luego debatidos con los demás compañeros a modo de interpretación y resolución. Durante la finalización del proceso enseñanza-aprendizaje; realizarán un Trabajo Final en forma grupal transfiriendo los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados durante el desarrollo de la asignatura. Los recursos didácticos a utilizar son proyecciones, presentaciones de power point, y utilización de una herramienta como es la informática, específicamente la hoja de cálculo.



- **CONDICIONES DE PROMOCION**

- Asistencia al 70 % de las clase teórico-prácticas.
- Aprobación del 70% los trabajos prácticos grupales.
- Aprobación de los dos parciales previstos con un promedio mayor o igual a 7(siete) recordando no sacar una nota menor a 6 (seis).
- Aprobación de un trabajo Final de campo aplicado en el área de Educación para la Salud.

Todo alumno tiene derecho a un solo Recuperatorio, el alumno a partir de esta circunstancia solo puede regularizar la materia y pierde su oportunidad de promocionar la asignatura.

- **CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y PARA LA APROBACION DE LA MATERIA.**

Para obtener la regularidad se exigirá:

- Asistencia al 70% de las clases teórico-prácticas.
- Aprobación del 70 % los trabajos prácticos grupales.
- Aprobación de los dos parciales previstos. Con una nota mínima de 4(cuatro), cada uno.
- Aprobación de un trabajo Final de campo aplicado en el área de Educación para la Salud.

- **CONDICIONES DE APROBACION POR EXAMENES LIBRES**

- Aprobación de un Trabajo práctico integral con una nota no menor 6 (Seis)
- Aprobación del examen oral del contenido teórico con una nota no menor a 4 (cuatro)
- Aprobación del Trabajo Final de Campo.

- **EVALUACION**

Formativa: Se llevará a cabo, a través de:

- a) Trabajos Prácticos en grupos e individuales en clase.
- b) Dos Pruebas Parciales individuales.

Final: Será oral y ante un tribunal examinador.(En caso de regularizar la asignatura) Dónde desarrollara el contenido teórico de la materia y luego la defensa del Trabajo Final de campo.

- **BIBLIOGRAFIA**

Bibliografía General:

- 1) "Estadística Elemental Moderna" Alfonso G. Barbancho.
- 3) "Cátedra de Medicina Preventiva y Social" de Felix Olivieri.
Editorial:Eudeba.



Bibliografía Específica:

- 2) “ Estadística aplicada a Ciencias de la Salud” Liliana G. Bordón.
- 4) Boletín Epidemiológico 2007/2009.
- 5) Consulta a página Web: www.deis.gov.ar
- 4) Apuntes de Cátedra: Estadística Aplicada a Educación para la Salud. Mabel Molina

• **CRONOGRAMA**

Período: 22/03/2010 al 03/07/2010

Carga Horaria: 4 hs semanales.

Teoría y Trabajos Prácticos		
Teoría de Unidades	TRABAJOS PRACTICOS N°	FECHA APROXIMADA
I	1	06/04/10
II y III	2 y 3	29/04/10
1º Parcial		18/05/10
IV	4	20/05/10
V	5	03/06/10
2º Parcial		17/06/09
Recuperatorio		29/06/10

Prof. Adj. Lic. Mabel L. Molina de Coto